

El fiscal de Estado, Horacio Ortega, detalló los pasos ante la Justicia Federal por la traza vial y el estado de la demanda ante la Corte Suprema por las acreencias energéticas. Se aguarda nueva audiencia para avanzar con el reclamo financiero por regalías.

El fiscal de Estado, Horacio Ortega, detalló en la víspera las acciones legales que la Provincia de Corrientes está implementando para salvaguardar sus intereses territoriales y económicos.

En primer lugar, la Fiscalía supervisa la licitación del Corredor Belgrano, notificando a los adjudicatarios sobre las demandas judiciales que exigen que la empresa ganadora asuma los costos de mantenimiento de la traza vial.

Paralelamente, el Gobierno provincial mantiene negociaciones políticas con la Nación para alcanzar un acuerdo antes de que se dicte una medida cautelar definitiva.

Por otro lado, el funcionario comentó ante **EL LIBERTADOR** el conflicto por las regalías de Yacyretá, señalando que el proceso se encuentra en

una etapa crucial ante la Corte Suprema de Justicia.

A continuación, el desarrollo de la entrevista.

La Fiscalía de Estado mantiene un reclamo por el Corredor Belgrano. ¿En qué instancia se encuentran las actuaciones y cómo han intervenido en el proceso licitatorio?

-Seguimos trabajando en el pedido para que se hagan valer los derechos de la Provincia en todo lo relativo al Corredor Belgrano. Hemos mantenido distintas audiencias en el Juzgado Federal y, en paralelo al trámite de la licitación, notificamos formalmente a la totalidad de los oferentes sobre el reclamo que la Provincia lleva adelante en sede judicial. Una vez que avanzó la licitación y se produjo la adjudicación a uno de los oferentes, también se

ESTRATEGIA DUAL POR EL CORREDOR BELGRANO Y YACYRETÁ

Provincia combina vía judicial y charla política

le notificó formalmente.

Frente a esta adjudicación, ¿cuál es la alternativa que plantean para garantizar el mantenimiento de la traza?

-Al concretarse la adjudicación ejercitaremos el derecho que le corresponde a la Provincia en defensa de su reclamo para el cuidado de la traza. Dentro del propio marco licitatorio existe la posibilidad de que la firma adjudicataria asuma los mayores costos que exige el cuidado de la infraestructura, un rubro que en principio no estaba contemplado en la contratación.

Se ha mencionado una pausa en el trámite judicial de la medida cautelar. ¿A qué se debe esta suspensión?

-Se dispuso la suspensión de la audiencia por la medida cautelar respondiendo a la necesidad de respetar los tiempos de las gestiones políticas que el

Gobernador lleva adelante a nivel ministerial, con el ministro Santilli ante el Gobierno nacional. Hay una articulación entre la parte judicial que tramitamos desde la Fiscalía y la vía política para evaluar si se alcanza una solución acordada previo al dictado de la cautelar.

EN ESPERA

En cuanto al reclamo por las regalías de la represa hidroeléctrica de Yacyretá, ¿cuál es el estado procesal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación?

-Luego de la audiencia fijada por la Corte Suprema, el Estado nacional ya presentó la contestación del traslado dentro del plazo que se le otorgó. Actualmente estamos a la espera de que el máximo Tribunal provea esa presentación.

¿Qué etapas se prevén antes de ingresar en

FOTOS GENTILEZA



TECNICISMOS. Ortega dio detalles de las diligencias.

la fase probatoria?

-De acuerdo con el criterio general que aplica la Corte Suprema en estas causas, se aguarda la fija-

ción de una nueva audiencia entre las partes antes de que el Tribunal ordene formalmente la apertura a prueba del expediente.

FACULTAD DE DERECHO

Polich disertó ante jóvenes profesionales

El intendente de la ciudad de Corrientes, Claudio Polich, encabezó la apertura del panel de Gobiernos Locales organizado por la Fundación Universitaria del Río de la Plata.

El encuentro tuvo lugar en el edificio histórico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste como parte de las actividades del Seminario Pre País Federal 2026, una instancia de formación política y social orientada a jóvenes profesionales y estudiantes universitarios.

De la jornada de debate y reflexión participaron también los intendentes de Esquina, Cristian Olivetti, y de Riachuelo,



MARCO. Con presencia de otros dos intendentes.

Nicolás Tejo. El programa incluyó paneles de discusión con referentes de la gestión pública, la cultura y el sector empresarial de la provincia.

Respecto a la convocatoria de la jornada, Claudio

Polich destacó la pluralidad de los asistentes: "Todos los que estaban convocados a esta reunión eran dirigentes locales y de la provincia de Corrientes, no solamente del ámbito político o jóvenes dirigentes,

sino también del sector empresarial, gremial y de distintas actividades".

MENSAJE

Durante su intervención ante el auditorio, el Jefe comunal subrayó la importancia de generar espacios de intercambio institucional para motivar a quienes inician su trayectoria profesional y comunitaria. "La Fundación Universitaria del Río de la Plata conformó un panel muy interesante y para nosotros es un gusto darles un aporte y una inyección de optimismo a quienes están empezando un camino que nosotros también transitamos en algún momento", dijo.

PLUS EXTRAORDINARIO MUNICIPAL Cronograma de cobro para municipales



La Municipalidad de Corrientes informó que hoy los agentes de planta permanente, contrato y agentes Neike bancarizados tendrán depositado el plus extraordinario en sus cuentas bancarias, dinero al que podrán acceder a través de los cajeros automáticos habilitados. En tanto que los trabajadores Neike no bancarizados cobrarán por terminación de DNI en la sede central de la Caja Municipal de Préstamos, ubicada en calle Brasil 1.269, de 7.30 a 12.30 y de 16 a 20. Así las cosas, hoy percibirán el beneficio aquellos cuyos DNI finalicen en 0, 1, 2, 3 y 4; y mañana, miércoles, los terminados en 5, 6, 7, 8 y 9. Cabe consignar que los Neike bancarizados que aún no posean tarjeta de débito deberán cobrar por ventanilla del Banco de Corrientes -en la sucursal de avenida Teniente Ibáñez 1.826-, de acuerdo con el cronograma detallado anteriormente.